

La prensa extranjera vaticina la caída de Primo de Rivera Lindbergh aterrizó en Tela esta mañana para continuar hacia Managua

LO ULTIMOS DIAS DEL REGIMEN PRIMO DE RIVERA

París, 5.—La prensa de esta mañana sigue ocupándose en analizar la situación creada en España con motivo de los levantamientos ocurridos no solamente en Valencia, sino en otros lugares, terminando con la afirmación de que el gobierno del Dictador Primo de Rivera se hace insostenible cada vez más y vive su régimen los últimos días.

LA TEMPERATURA DE NUEVA YORK VUELVE A DESCENDER

Nueva York, 5.—La temperatura de esta ciudad ha vuelto a sufrir un descenso marcado, habiéndose mantenido ayer del siguiente modo: máximo 33 grados y mínimo 20 grados.

UN DON JUAN INGLES SENTENCIADO A MUERTE

Liverpool, 5. — Joseph Víctor Clarke, aventurero que ha sido conocido con el nombre del muchacho de las cien novias, fué sentenciado a muerte hoy por haber estrangulado a la señorita Alice Fontaine.

EL ACERCAMIENTO ENTRE EL VATICANO Y EL QUIRINAL

Roma, 5.—Corren rumores de que el Quirinal y el Vaticano han de suscribir un Tratado por separado o como parte del Convenio Principal de la vieja cuestión entre ambos poderes. Se habla también de un Concordato que ha de fijar las regulaciones para las relaciones que han de privar después de la reconciliación.

LA CUESTION DE REPARACIONES ALARMA A ALEMANIA

Berlín, 5.—Una publicación hecha hoy por el Presidente del Banco del Reich, H. Jalmar Schache, ha producido gran alarma, porque en ella se alude a la posibilidad de que los Técnicos del ajuste de las obligaciones alemanas por reparaciones, convendrán en que tales pagos se hagan en grandes sumas. Se estima que la situación no permitirá el fiel cumplimiento a semejantes intentos.

EL BOSFORO SE HA CONGELADO

Londres, 5.—Toda Europa acaba de experimentar la inclemencia de una ola fría, la más terrible desde hace 30 años, con motivo de lo cual muchas vidas se han perdido, principalmente en lugares apartados. Por primera vez, desde hace 25 años, el Bósforo se ha congelado a lo largo de sus riberas. Grandes tormentas de nieve se han reportado de todas partes del Continente haciendo salvedad de España.

EL MILITARISMO EN ESPAÑA ESTÁ SUMAMENTE DESCENTEN TO

Londres, 5.— El Corresponsal del Daily Mail declaró también hoy que los miembros de la milicia activa de España están sumamente descontentos, lo que representa una grave situación para el Dictador Primo de Rivera. No hay población por donde se pase en que no se escuche protestas contra las medidas adoptadas para apagar la murmuración extranjera. Están detenidas varias personas connotadas de España.

EL PRIMER ENCUENTRO INTERNACIONAL DE TENNIS DEL AÑO

París, 5.—Según fué dispuesto, toca a Estados Unidos enfrentarse con Canadá de primero en los encuentros de tennis este año para disputarse la Copa Davis.

Impaciencia general por conocer el Gabinete de Hoover

SIGUE LA CUESTION DE SI HOOVER DA O NO A CONOCER SU GABINETE

Washington, 5.—Se tiene entendido aquí que el Presidente electo Hoover, hará pública la nómina

Es desmentida la muerte de Trotzky

SE DECIA QUE TROTZKI HABIA PERECIDO AHOGADO EN EL MAR NEGRO

Berlín, 5.—Despachos recibidos en esta fecha procedentes de Moscú, indican que León Trotzki permanece en Rusia y que son del todo faltos de fundamentos los informes que circularon acerca de ha

ber perecido ahogado mientras navegaba en el Mar Negro.

EL CAMPEONATO DE GOLF

Hot Springs, Arkansas, 5.—Wild Bill Merhorn, ganó el campeonato de golf, venciendo a Hertrton Smith y a Bobby Cruickshank, con un score de 70.

EL GENERAL BOOTH Y SUS ABOGADOS

Londres, 5.—El General Bramwell Booth, mediante sus abogados, ha dirigido sus fuegos contra los procedimientos del Alto Consejo del Ejército de Salvación haciendo valer sus derechos en el desempeño de la Jefatura de tal organización. La validez de su cargo, según opinión legal, no merma desde 1914 y el Alto Consejo ahora tiene que determinar las causas que crea legales para justificar su medida adoptada.

AYER SE INICIO UN VUELO DE OCEANO A OCEANO

Los Angeles, 5.— El Capitán Frank Hawks salió en vuelo sin es-Jersey, reportándose que anoche a calas hasta Nebraska de Nueva las 10 y 08 minutos había pasado por Tucson de Arizona.

EL CORONEL LINDBERGH DESCENDIO EN TELA

Tegucigalpa, 5.—A las siete y cuarenticinco minutos de la mañana de hoy, descendió aquí el Coronel Lindbergh abordo de su Sikorsky, proponiéndose continuar enseguida para Managua.

EL ENCUENTRO ENTRE FIRPO Y ROBERTI HA FRACASADO

Buenos Aires, 5.—El encuentro pugilístico para el cual se estaba entrenando Luis Firpo, ha sido fracasado debido al inesperado triunfo obtenido por Roberti el sábado por la noche cuando venció a Roberto Delfino.

LA CONGESTION RENAL DE FOCH HA AMINORADO

París, 5.—Un informe oficial publicado hoy dice que la congestión de los riñones del Mariscal Foch ha disminuido notablemente.

EL PARTIDO LABORISTA DE INGLATERRA ESPERA LLGAR A OBTENER 5.250.000 VOTOS

Londres, 5.—El Partido Laborista de Inglaterra espera llegar a obtener la suma de 5.250.000 votos en las próximas elecciones. Un gran porcentaje de esta cantidad incluye a mujeres capacitadas para el ejercicio del sufragio.

LIDERES CONGRESIONALES INTERESADOS POR LAS RELACIONES DEPORTIVAS ENTRE LAS DOS ACADEMIAS

Washington 5.—Los líderes congresales estuvieron deliberando anoche para solicitar al Pte. electo H. Hoover a fin de que actúe como mediador pacificador entre la Academia Militar y la Academia Naval cuyas relaciones deportivas están resentidas. La reanudación de los juegos futbolísticos entre el Ejército y la Marina en el corriente año, son los principales objetivos, si es posible. De no serlo así, se conforman con que la reanudación se efectúe en 1930.

DECLARACIONES DEL SECRETARIO MELLON

Washington, 5.— El Secretario Mellon ha manifestado que no se opondrá a la intención de Mr. Hoover para llevar a los Tribunales de Justicia la cuestión de la ayuda negada a la Prohibición durante este año.

PASAJEROS LLEGADOS A INGLATERRA PREDICEN UNA REVOLUCION SOCIAL EN ESPAÑA

Londres, 5.— El Corresponsal del Daily Mail, quien acaba de regresar de Madrid vía Juan de Luz, Francia, informa que en España existe la inminencia de una revolución social si Primo de Rivera insiste en continuar frente a los destinos de esa nación.

Don Juan Dávila, quien se encuentra en Chile, aceptó la dirección de la Escuela Normal

Nos informó esta mañana el Sr. Ministro de Educación Pública, don Luis Dobles Segreda, que ya se había arreglado satisfactoriamente el asunto de la Dirección de la Escuela Normal de Heredia.

Don Juan Dávila, quien se en-

El distinguido profesor embarcará enseguida para Costa Rica

cuentra desempeñando el cargo de sub-Director de el Liceo de Varones de Iquique, Chile, habiéndosele ofrecido cablegráficamente la Dirección de la Normal ha contestado aceptando.

El distinguido Profesor Sr. Dávila embarcará enseguida para este

país, y caso de no llegar a tiempo de abrirse los cursos en la Normal asumirá la Dirección de ese plantel, en tanto llega el Sr. Dávila, el propio Ministro de Educación Sr. Dobles Segreda.

A las diez horas de mañana llegará Lindbergh a Puntarenas.

Su estadía en el Puerto será muy corta

El glorioso aviador norteamericano, Coronel Charles A. Lindbergh, que hace el recorrido de los Estados Unidos a Panamá en un potente avión de la Panamerican Airways, arribará mañana a las diez horas a Puntarenas.

El Excmo. Sr. Ministro de los Estados Unidos, Mr. Roy T. Davis nos dijo esta mañana que aunque él no había tenido ningún aviso oficial de la llegada de Lindbergh a nues-

tro puerto del Pacífico, por informes extra oficiales sabía que su arribo a Puntarenas sería al rededor de las diez horas de mañana, y que permanecería muy poco tiempo en el puerto.

El distinguido Sr. Davis partirá esta tarde para Puntarenas en una gasolina especial a esperar al glorioso As de la aviación estadounidense. También irá a recibirlo, una comitiva oficial.

Esta mañana a las 10 salió para Puntarenas el aeroplano de la Panamerican

El Representante de esa Compañía recibió un aerograma de Lindbergh en que dice que se detendrá en el Puerto el tiempo necesario para tomar combustible

A las diez y minutos de esta mañana se elevó en la Sabana, con rumbo a Puntarenas el aeroplano de la Panamerican Airways que llegó ayer.

Viajaba como pasajero el Representante de dicha Compañía, Sr. Witting.

El señor Witting recibió esta mañana, momentos antes de partir, un radiograma del Coronel Lindbergh, en que le manifestaba que se detendría en nuestro

puerto del Pacífico únicamente el tiempo necesario para aprovisionarse de combustible, el cual deseaba que le tuvieran listo.

De Puntarenas nos comunicó al mediodía nuestro Corresponsal que el aeroplano de la Panamerican había aterrizado felizmente en la Chacarita pasadas las diez y media y que en aquel puerto había gran entusiasmo por la llegada del Coronel Lindbergh.

El Gral. D. Jorge Volio de visita en San José

A nada de política quiere referirse, pero pareciera abrigar un pensamiento irónico

Hoy tuvimos el gusto de saludar al Gral. don Jorge Volio, quien llegó procedente de su Villa después de algunos días de ausencia.

Atacando el reduto de su jovialidad quisimos introducirnos a su espíritu para conocer sus impresiones sobre la situación actual política; pero fueron en vano los esfuerzos. No desea acerca del particular decir nada concreto pero ahondando a través de un gesto o una palabra suyos, pareciera traducirse que abriga un pensamiento irónico por la actualidad revelada en los periódicos.

—Nos lo imaginábamos a Ud. sonriendo al contemplar las cosas desde su panóptico de Santa Ana.

—Miro nada más, dijo, hacia

el circo donde los acróbatas hacen las delicias del público.

—Don Carlos María ya se fue para Guanacaste, decimos.

—Sí? Ojalá le asiente aquel clima, manifestó sin querer soltar prenda.

—Vió el reportaje del Diputado don Ramón Bedoya?

—Es cierto lo que él dice: el Partido Reformista no ha hecho Presidentes de su seno pero ha impedido que otros lo sean. Bedoya es muy talentoso: Ahora según se me informa, trata de escribir la historia de nuestro Partido. Parece que está haciendo recopilación de documentos.

Y nos despedimos.

Se pedirá la derogatoria de una ley

La Ley de vacaciones judiciales de julio de 1928 que empezó a ponerse en práctica a principios de este mes, está demostrando ser de muy funestas consecuencias en el ramo de la justicia en Costa Rica. Siempre aquí se ha clamado por la retardación de la justicia, y los legisladores en vez de tender a remediar ese grave mal, han venido a empeorarlo con esa nueva ley que tuvo sin

duda su génesis quien sabe en qué embrolladas preocupaciones. Es el caso que no corren durante los primeros veinte días de este mes los términos judiciales, y esto entraba más aun la famosa justicia de nuestros tribunales. Por esto, un núcleo de Diputados, por iniciativa del Partido Reformista, pedirá en la próxima legislatura la derogatoria de esa infeliz creación.

EL OBSEQUIO MENSUAL PARA LOS CONTRIBUYENTES DE LA PARROQUIA DE LA DOLOROSA

El domingo pasado, se efectuó el sorteo mensual entre los contribuyentes para la construcción del edificio de la Escuela Parroquial de la Dolorosa, resultando

favorecidos los siguientes números: con C100,00 número 874, con C50,00 los números 16, 600, con C25,00 los números, 807, 227, 738, y 650.

EFEMERIDES

1857. — Cuatrocientos filibusteros a las órdenes de S. A. Lockridge y del Coronel H. T. Tius, sirviéndose de un vapor ya puesto en desuso, pero que fué prontamente reparado, remontan el río San Juan y atacan sin resultado los frentes de la Trinidad. Las guerrillas se mantuvieron con alternativas hasta el día 13.
1906. — En la oficina del Lic. don Francisco Aguilar Barquero,

se efectúa una reunión entre los Lic. don Bernardo Soto, don Máximo Fernández y don Tobías Zúñiga Castro, para designar el candidato de la Unión Republicana, proponiéndose el nombre del Lic. don Ricardo Jiménez Oreamuno, siendo rechazado y haciéndose manifestación de que debería de ser elegido alguno de los tres contendientes que formaron la alianza

1913. — Don Zenón Castro R. presenta ante la Sala de Casación un largo escrito de defensa por la acusación de injurias graves por la prensa, que contra él ha entablado el Lic. don Máximo Fernández A. y nombra para su abogado al Lic. don Ernesto Martín Carranza.

1917. — El Jefe Provisorio, don Federico A. Tinoco, llama al Lic. don Adán Acosta, para que por su medio se abra la caja de hierro del ex-Presidente González Flores, en el Castillo Azul. Al efectuarlo, se encontró entre otros documentos cuidadosamente envuelto en papel de seda, dentro de una cajita, una fotografía de don Federico Tinoco Yglesias, padre de Pelico, que el Presidente González Flores, había recibido meses antes, como muestra de lealtad de su Ministro de la Guerra.

EL AÑO PASADO

FEBRERO 5

Regresa de Puntarenas, en donde había permanecido varios días, el señor Presidente de la República, Lic. don Ricardo Jiménez O.

—Próximas las elecciones para la designación de Presidente de la República, los partidos jimenistas y cletistas, despliegan sus actividades a toos los pueblos de la República.

—El Encargado de Negocios de la República Argentina, Doctor Loudet, visita la Secretaría de Relaciones Exteriores, para efectuar su presentación de credenciales.

—El Lic. don Carlos María Jiménez, Candidato del Partido Republicano, comunica al señor Presidente de la República, en telegrama, que se está ejerciendo el comercio de cédulas electorales.

—El señor Presidente de la República, suspende de sus cargos a los miembros de las Juntas que integran las mosas de Siquirres y Limón, de filiación carlista.

Rodrigo Pacheco Tinoco

La madre, hermanos, hijos y demás familia invitan por este medio a sus amistades a la Misa de Requiem que con motivo del novenario de su fallecimiento, ha de celebrarse mañana a las ocho horas en la Parroquia del Carmen.

La asistencia a este acto será motivo de gratitud.

San José, 5 de Febrero de 1929

HA RENUNCIADO LA TESORERIA METROPOLITANA EL M. I. SR. CANONIGO KERN

Ante el venerable Cabildo Metropolitano, ha elevado su renuncia de Dignidad Tesorero Metropolitano, el Sr. Canonigo don Enrique Kern, quien ha venido sirviendo este puesto desde hace varios años con la completa confianza del Ilustrísimo Sr. Arzobispo y de sus Colegas del Cabildo.

Conocida la renuncia del Sr. Kern y tomados en cuenta los motivos expuestos, se acordó aceptarla, dando un voto de confianza y de agradecimiento al Sr. Kern, que con tanto celo ha trabajado desde que le fueron encomendados estos cargos.

Es de lamentarse la separación del M. I. Sr. Kern de este cargo, a cuyos empeños se estaba embelleciendo la Metropolitana que ya presentaba un aspecto ruinoso. No se ha designado aun la



EL M. I. SR. CANONIGO KERN

persona que debe de sustituirle en este cargo, aunque se dicen varios nombres de sacerdotes del Cabildo Metropolitano.

Cartera perdida

Con papeles personales. Buena gratificación a quien la entregue a su dueño, cuyo nombre aparece en tarjetas que hay en la misma cartera.

CAMARA DE COMERCIO DE C. RICA

No. 4.—Sesión ordinaria celebrada a las 15 horas del 2 de Febrero de 1929. Asistieron los señores Sasso, Presidente, Bowden Vice-Presidente, Brenes, Fiscal, Fernández, Pro-secretario, Perera y Zamora. Asistió también el Sr. Krusse, Socio. Se excusaron los señores Fabian y Lorente.

Artículo primero.—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

Artículo segundo.—Se leyó la correspondencia recibiendo atención especial la siguiente:

1.—Del Banco Nacional de Seguros en que informa que en una controversia sobre seguro de accidentes se ha convenido en dilucidarla por medio de un arbitraje, nombrándose como Arbitro único a esta Cámara. Desea saber si se acepta ese encargo y conocer el procedimiento que se debe seguir. Se acordó: aceptar el encargo y comunicar al Banco el procedimiento estatuario. Una vez recibida la sumisión de ambas partes a dicho procedimiento y recibidos los respectivos alegatos se nombrará la Comisión de Arbitraje para dirimir la cuestión.

2.—Del Sr. Ministro de Hacienda en relación con la franquicia concedida a la United Fruit Company, por las autoridades de Limón, para la introducción de víveres. Informa que se ha suspendido ya dicha franquicia, puesto que no hay escasez de víveres en aquel puerto, según informe del Administrador de Aduana. Con el fin de ver si es posible establecer una franquicia general, como ha indicado esta cámara, pide se le sugiera el mejor modo de controlar el asunto, si llegare a necesitarse nuevamente. Se acordó: sugerir al Sr. Ministro que, si se justifica establecer la franquicia nuevamente que sea general para todo importador, que se haga una fijación de precios de venta, a cuyo fin las autoridades encargadas oirán a todos los importadores para que tales precios sean normales y justos; que se haga conocer del público por cartelones y otros anuncios, tal fijación de precios, pidiendo que se delate a cualquier vendedor que venda a mayores precios; que se establezca fuerte multa para los contraventores no importadores y para los importadores multa y pago de los Derechos sobre todo lo que hubieren importado con franquicia; que toda importación con franquicia se sujeta a licencias que están bajo el control del Sr. Gobernador y Administrador de Aduana del puerto.

Se acordó también: publicar una aclaración en cuanto a la actitud de esta Cámara en este asunto, para desvirtuar las manifestaciones que algunas personas de aquel puerto hacen y que pudieran hacer creer que esta

Cámara no está tomando en cuenta la situación de los habitantes de aquella región, cuando es todo lo contrario, ya que no es lógico suponer que en el suministro de víveres a precios razonables se obtendrá un mejor resultado estableciendo un monopolio que dando libertad absoluta general, en igualdad de condiciones para la introducción y venta de tales víveres, con cuyo método operará sin duda alguna la ley de la oferta y la demanda regularizandi los precios.

Artículo tercero.—Fueron aceptados como Socios Activos los Señores Biamonte and Rímolo, de San José, cotizando con C. 2.00, apadrinados por los Sres. Sasso y Perera.

Artículo cuarto.—Se aprobó cuenta de gastos de Secretaría por C. 84-63.

Artículo quinto.—Se concedió licencia al Sr. Armijo para no asistir a las sesiones por un mes.

Artículo sexto.—Se acordó: pedir al Sr. Abogado Consultor se sirva informar a esta Cámara si para el remate de cuatro patentes de licores hecho últimamente se siguieron todos los trámites legales, y si ese número de patentes nuevas está autorizado por la ley.

Artículo sétimo.—Se acordó: estudiar la posibilidad de llegar a hacer de la ciudad de San José un Distrito Nacional al cuidado de Gobierno de la República.

Artículo octavo.—El Sr. Zamora pide que se adicione la reforma que propuso a nuestros Estatutos en la Sesión anterior, en el sentido de que también los Cónsules de Costa Rica en el exterior serán socios de honor de la Cámara.

Una distinción!

Los platos más nuevos y más deliciosos pueden prepararse con tanta facilidad como los antiguos y bien conocidos — cuando se tiene a mano un ejemplar del "Libro Royal de Recetas Culinarias."



¡GRATIS!—A solicitud le enviaremos gratis un ejemplar de este excelente libro de cocina. Escribanos hoy mismo solicitándolo!

Representante: OSCAR SITTENFELD Apartado 131 - San José

PIOJINA
INMEJORABLE PARA LA LICAZON Y LA CASPA
MATA LOS PIOJOS, LIENDRES, etc.

CON USTED...

Confeccionamos vestidos especiales para satisfacer el gusto de aquellos hombres extremadamente escrupulosos en el vestir.

Ha tenido usted un vestido que verdaderamente le satisfaga? No? pues venga le damos tantas facilidades para vestir bien que siempre será usted nuestro cliente. Selecto y variado surtido de casimires a

precios muy convenientes.

Si conoce nuestras condiciones en ventas a plazos con obsequios semanales verá que son una ganga, tenemos varias series en formación.

"LA MODA DE PARIS"

75 varas al Sur de la Catedral. Teléfono 2839 - Apartado 864

POR LA SALUD, DEBE ORDENARSE EL RIEGO DE LAS CALLES

Poliflor
ANTISEPTIC AND PRESERVING
CERA PARA PISOS, LINOLEOS Y MUEBLES
ALSO FOR TILED FLOORS, MARBLE MOTOR BODIES

PULID LOS PISOS CON Poliflor

SASSO HERMANOS, Distribuidores; Costa lo del Banco de Costa Rica.

SOCIALES Y PERSONALES

(A Cargo de Guillermo Tristán)

NATALICIOS

Lo celebran mañana, doña Adela Herrán de González Víquez, doña Dorotea Calvo Mora de Vargas, doña Daisy Veiga Pinto de Kopper, doña Isabel Guardia v. de Jiménez, doña Eudoxia Ocampo de Grillo, doña Flora Pagés de Pozuelo, señoritas Rosa Pacheco Madrigal, Dorita Gotay Aragón, Margarita Volio Volio y María Teresa Volio Volio.

FECHA MATRIMONIAL

La celebran mañana, don Daniel Gutiérrez Navas y doña Adela Gutiérrez, 1915; don Gonzalo Dols S. y doña Lilia Rojas C., 1926; don Juan Rafael Ruiz y doña Flora Gócher G., 1926.

RECORDATORIOS

Cumplen años mañana de haber fallecido, doña Josefa de Pochet, 1922; doña Filomena Calvo v. de Villafranca, 1909; doña Jovita Villalobos de Calderón, 1925; el aparato entre nosotros señoritas Juana Ramírez, 1900; Manuela Felipe Calvo, 1888; señores José Calvo Barrantes, 1928; Ricardo Mata Brenes, 1915.

BAUTIZOS EN EL CARMEN

Se han efectuado en esta parroquia los bautizos de los niños siguientes:

Ramón Adán, nacido el 25 de Enero, hijo de Jesús Alvarado y Rafaela Castillo; Cristina Soledad, nacida el 11 de Enero, hija de Joaquín Barquero y Mercedes González; Flory Argentina, nacida el 5 de Octubre, hija de Rafael Hernández y Adilia Calvo; Nelly Gerardina, nacida el 16 de Enero, hija de Benjamín Calvo y Ana María Zeledón.

BAUTIZOS EN CARTAGO

Se han efectuado en la Parroquia de San Nicolás los bautizos siguientes:

Blanca Rosa, nacida el 8 de Enero, hija de Francisco Monge y María Aguilar; Juan Nain, nacido el 11 de Enero, hijo de Manuel Alvarado y Celsa Sánchez; María Rosa, nacida el 23 de Diciembre, hija de Juan Obando y María Calderón; Manuel Antonio, nacido el 13 de Diciembre, hijo de Abilio Rojas y Salvadora Guzmán; Rafaela, nacida el 21 de Enero, hija de Ruperto Núñez y Adelaida Núñez; Guillermo Claudio, nacido el 18 de Enero, hijo de Luis Carpio y Froilana Monge; María Ester, nacida el 9 de Diciembre, hija de Rafael Ángel Trejos y Adelia Navarro.

SALUDO

Procedente de Nicaragua ha ingresado a esta capital, después de varios años de ausencia don Chale Brealey, a quien nos es muy grato presentar nuestro saludo.

El señor Brealey, radicará definitivamente en esta capital.

DEL HOGAR PICADO-TREJOS

Una mujercita ha llegado a engalanar el hogar del Lic. don Juan Felipe Picado y su señora esposa doña Herminia Trejos, por lo cual es muy grato enviarles nuestra congratulación deseando para la re-

cién nacida todo género de venturas en el florido camino de su existencia.

EN ALAJUELA

Se encuentran de temporada en la ciudad de Alajuela, don Roberto Montero, su señora esposa e hijos.

BAUTIZOS EN LA DOLOROSA

Se han efectuado los bautizos de los niños siguientes:

María Virginia, nacida el 7 de Diciembre, hija de Tobías Argüello y Dora Herrera; Ricardo Francisco, nacido el 31 de Diciembre, hijo de Juan Zúñiga y Rafaela Picado; Virginia, nacida el 9 de Agosto, hija de Carlos Herrera y Robina Ugalde; María del Carmen, nacida el 1 de Diciembre, hija de José Bustos y Fidelina Castro; Virginia, nacida el 21 de Diciembre, hija de Carlos Cordero y María López; José Ángel, nacido el 2 de Octubre, hijo de José Fatjó y Olga Granados; Cayetano Tomás, nacido el 22 de Setiembre, hijo de Claudio Fernández y Silvia Piedra; Jesús María, nacido el 3 de Enero, hijo de José Ana Mora y Francisca Chinchilla; María Teresa, nacida el 22 de Octubre, hija de José González y Amada Mora.

DEL HOGAR

SAENZ-GONZALEZ

Don Mario González Feo y doña Luisa G. v. de Sáenz en calidad de padrinos, presentaron a la pila bautismal de la Parroquia del Carmen, para imponérselo los nombres de Guido Adolfo Emanuel, al niño nacido el 1 de Enero de este año en el hogar de don Adolfo Sáenz y su señora esposa doña María Luisa González.

Son abuelos del recién nacido, por línea paterna, don Adolfo Sáenz y doña Luisa González y por línea materna don Eloy González y doña Luisa Feo.

AFECTUOSO SALUDO



Doña Adela H. de González Víquez.

Tiene LA NUEVA PRENSA el placer de anticipar su afectuoso saludo a la estimable dama doña Adela Herrán de González Víquez, esposa del señor Presidente de la República, Lic. don Cleto González Víquez, quien ha de celebrar mañana el aniversario de su natalicio. Sea esta oportunidad de poner ante la dignísima primer Dama de la República la renovación leal y sincera del viejo afecto e invariable cariño con que siempre, aun lejos de los efluvios de su bondad, ha latido nuestro corazón.

DE DON VICTOR VARGAS A DON ANIBAL SANTOS

"POR LO MENOS LAS COSTAS PROCESALES LAS DEBE SOPORTAR EL VENCIDO, Y EL SR. SANTOS CONTESTA CON INSOLENCIA LA INDULGENCIA DEL TRIBUNAL". "MI PARTE QUIERE DECIRLE A UD. Y PROPONERLE PUBLICAMENTE QUE SOMETAMOS EL CASO A DON RICARDO JIMENEZ, EN CALIDAD DE ARBITRO".

San José, 4 de febrero de 1929.

Señor Licenciado don Aníbal Santos.

Pte.

Muy distinguido colega:

No se imagina usted la forma en que voy a dar respuesta a su filípica contra la Corte de Casación. A su procazidad, opongo la mesura; a sus provocaciones, contesto con la razón, supremo árbitro de toda disputa. Le haré al final, aunque usted no lo crea, una decisiva proposición. De paso me tomo la libertad de decirle que no creo que usted sea realmente un perseguido de la Justicia, sino un perseguidor; y que es ya urgente quitarle ese disfraz ante el criterio público.

Por ahora voy derechamente a la cuestión.

El señor Juez de Liberia falló el litigio Sobrado-Alvarado dando la razón al primero, cuyos intereses tengo yo el honor de representar. El Juez trazó el lindero en disputa con nstricta sujeción a los títulos y basó el fallo en el dictamen de dos expertos topógrafos, que es lo que la ley manda en estos casos. El señor Santos contestó con una acusación criminal contra el Juez, asumiendo así su verdader-

o papel de acusador. En apelación la Sala Primera confirmó en todas sus partes la sentencia del Juez. El señor Santos desató su ira contra el Tribunal y atacó personalmente a los Magistrados por la prensa. Nótese que este método de la violencia y el terror no es muy persuasivo que digamos. Pasó el negocio a conocimiento de la Corte de Casación, en virtud de recurso suyo. El debate fué amplio, el Tribunal le prestó al caso toda su atención durante dos meses, sin ninguna festinación; y vino el fallo. La Corte declaró que la línea estaba en su mayor parte aceptada por ambos contendientes, lo cual es cierto; y dispuso que el resto de la divisoria se fijara en la ejecución de la sentencia, de acuerdo con los títulos.

Usted se queja de que la Corte no haya fijado de una vez toda la línea; pero la culpa de ese aplazamiento es suya, señor Santos, y no del Tribunal: Usted formuló en el ciones que la Corte acogió y cuya recurso ciertos argumentos y obje-obligada consecuencia era ésa: aplazar la localización material del lindero. Impugna usted la decisión de la Corte, que es obra suya. Es decir, se vuelve usted contra usted mismo. La inconsecuencia de usted en los ataques a la Corte salta a la vista.

Alvarado estuvo de acuerdo en aceptar como indubitable la mayor parte del lindero en discusión, desde el Monte Redondo hasta Mata del Zabino. La Corte no hizo más que reconocer ese hecho. Qué culpa tiene el Tribunal de que Alvarado, aconsejado por el señor Santos, aceptara parcialmente la demanda? Tampoco la tiene el señor Santos, porque el consejo fué en favor de la verdad y en eso no hay culpa sino mérito. Ha sido una desgracia que el consejo no se extendiera en la totalidad de la línea.

De Mata de Zabino al Cerro del Huacal, los dos mojones orientales del Tempisque, la Corte dijo que se fijara la divisoria en la ejecución de la sentencia, de acuerdo con el título real de 1710 y respetando el deslinde del año 42. El señor Santos ha declarado sin ambages que estos documentos públicos son la pauta para resolver jurídicamente la discordia y que obligan a los Jueces. El Tribunal, en esto, siguió la teoría del señor Santos. Por qué se queja entonces mi distinguido contrincante? No está concedido lo que él pide? Es fundado o sincero su grito de "indignación" lanzado a los cuatro vientos de la publicidad?

Si bien se mira, la Corte trató al señor Alvarado con innegable benevolencia. Quitó de sus hombros la pesada responsabilidad de

los daños y perjuicios con el argumento, de oficio, de que no estaban estimados separadamente en la demanda. Esta defensa no la hizo el señor Santos; fué obra de la Corte.

La sentencia le quitó a Alvarado todavía otro peso: la condenatoria en costas, que el Juez y la Sala Primera le habían impuesto, contrariando así, en mi humilde concepto, el respetable Tribunal de Casación, la ley y la jurisprudencia, pues ha sido constantemente decidido que por lo menos las costas procesales las debe soportar el vencido. Y el señor Santos contesta con insolencia la indulgencia del Tribunal. Le dan almíbar y correponde con acibar.

Pongamos de lado las estériles polémicas sobre temas tan áridos. A propósito de un juicio de deslinde, que no quita ni da tierras a los colindantes, pues tan sólo fija la justa divisoria, no logrará usted levantar un escándalo contra la Corte de Casación, cuyo prestigio, probidad y competencia honran a Costa Rica y a los costarricenses, con una sola excepción: la de don Aníbal Santos.

Mi parte quiere decirle a usted y proponerle públicamente que sometamos el caso a don Ricardo Jiménez, en calidad de árbitro, ya que usted confía tanto como yo en el saber e integridad de este prominente jurista. Le propongo, no a usted la oportunidad de demostrar que la queja contra la Sala de Casación es justa: que no lo mueve a escribir contra los altos Jueces de la República el vano deseo del sensacionalismo sino el justificado afán de reivindicar un derecho vulnerado.

Aproveche usted, señor, la feliz oportunidad que se le brinda para que su caso lo examine y decida un Juez de la talla de los que usted cita, escogido por usted y aceptado por mí en el acto, sin ninguna vacilación.

Acudamos ante un Notario a firmar la siguiente escritura compromisaria:

- 1.—Que don Ricardo Jiménez, en calidad de árbitro JURIS, fije el lindero en la parte en disputa, con sujeción a los títulos indicados, concreta y definitivamente y sin ulterior recurso.
- 2.—Que ambas partes renuncien los trámites del juicio arbitral, ya que la discusión está agotada y recibida toda la prueba; pudiendo, no obstante, el árbitro, si lo creyere conveniente, oír el dictamen de un perito de su selección.
- 3.—Que ambos litigantes depositen a la orden del árbitro la suma de cinco mil colones, por mitades, para responder a los honorarios del árbitro, del perito y gastos.
- 4.—La sentencia dispondrá a quién deben cargarse los gastos y costas del juicio arbitral o en qué proporción deben distribuirse entre los litigantes.

Muy atentamente lo exhorto a que dé una respuesta categórica. Desea usted una sentencia sobre el punto fundamental del pleito por un Juez de primera fuerza escogido por usted y que a no dudarlo prestará este servicio a la Justicia? Sí o no. Todo lo demás sería vana palabrería, pura farsa. Soy de usted muy Atto. y seguro servidor,

Victor Vargas Quesada

Llantas

GOOD YEAR

DOBLE AGUILA

Es una Llanta cara pero que dura la vida del automóvil

El que desee no tener molestias en su carro, debe equiparlo con ella

Tenemos tamaños balloon

31 x 5-25 y 32 x 6

Distribuidores

BOLAÑOS & ULLOA

Compañía Anónima

SAN JOSE

Segunda sesión de la Junta Directiva de la Sociedad Costarricense de Seguros de Vida

Presidió el Lic. don Ricardo Fourrier, con asistencia de los Vocales don Salvador Villar, don José Ramón Alcázar, don Ezequiel Muñoz Soto, don Guillermo Tristán, y don Adán Peralta, Secretario.

INGRESOS.—Se atendieron las solicitudes de ingreso de Eugenio Dimas Rivera S., vecino de San Rafael de Oreamuno, nacido el 6 de Setiembre de 1888, y que cotizará con ₡ 1.00.

—María Eugenia de Jesús Masís de Rivera, vecina de San Rafael de Oreamuno, nacida el 16 de Diciembre de 1898, que cotizará con ₡ 1.00.

DEFUNCION.—Se presentaron los atestados de defunción de Simón Acevedo Rodríguez vecino de Santa Cruz del Guana caste, dueño que fue de la póliza número 2081, cotizaba con ₡ 1.00; ingresó el 30 de Agosto de 1916, falleció el 18 de Enero de 1929. Su esposa, Fidelina Guadamuz Alvarez, endosataria de la póliza, pide un adelanto de ₡ 500.00.

ENDOSOS.—Se toma razón de los endosos siguientes: María

Chacón Bolaños de Cortez, vecina de Heredia, dueña de la póliza número 1049, que cotiza con ₡ 1.00 la endosa a su hija Expedita Cortez Chacón.

—José Carballo Jiménez, vecino de Naranjo, dueño de la póliza número 3049, que cotiza con ₡ 2.00 la endosa a su esposa María Luisa Monge de Carballo.

—Enrique Rodríguez Quesada, vecina de San José, dueña de la póliza número 2302, que cotiza con ₡ 2.00 la endosa a su esposa doña Emilia Johanning, quien a su vez, siendo dueña de la póliza número 2303, que cotiza con ₡ 1.00, la endosa a su marido don Enrique Rodríguez Quesada.

—Antonio Ibarra Casasola, dueño de la póliza número 331, que cotiza con ₡ 1.00 la endosa a Emilio Ibarra Troyo, Ismaelita Ibarra Casasola, Ester Troyo v. de Ibarra, María Cleofe Flores de Ibarra, y Luis Ibarra Flores.

—Se acuerda el pago de varias cuentas presentadas por la Tesorería.

CON UNA POLIZA DE LA SOCIEDAD COSTARRICENSE DE SEGUROS DE VIDA EVITA A SUS DEUDOS SOBRE EL DOLOR DE SU MUERTE LA ANGUSTIA DE LA FALTA DE RECUERDOS.

Perro perdido

Raza china, lanudo, color café oscuro, de ojos grandes, chato, responde al nombre de PULKY. Se extravió del Hotel Plaza, donde se gratificará al que lo devuelva.

OMAR DENGO

Por CARLOS JINESTA

Un valioso esfuerzo es el que ha hecho don Carlos Jinesta publicando en un bien presentado folleto un haz de apuntes biográficos de Omar Dengo. Valioso esfuerzo por lo que significa como trabajo propio en un medio hostil a estas hermosas empresas del ideal valioso es fuerza porque él generará sin duda en muchos nobles pechos juveniles, el ansia de vivir una vida tan sencilla y grande como la del Maestro insigne que en sus páginas nos hace contemplar el autor dejando el alma suspendida del sagrado recuerdo de quien pasó no hace mucho por este período de terrenal existencia enseñando como el Cristo a sufrir, a perdonar, a amar y a morir.

Sí, es fecunda la labor del señor Jinesta. Pasan a nuestro lado tantos hombres que se dicen mentores sin más títulos que los que dan las equívocas situaciones sociales y políticas, que es justo y necesario mostrar con incansable constancia e indeclinable entusiasmo a la juventud estos raros ejemplares de hombres que, como Omar Dengo, llegan a las sociedades de ciclo en ciclo cual un consuelo o divina promesa de remedio en el porvenir a los males del presente, porque revelan cómo el hombre puede en

virtud de vigoroso empeño transformarse casi en Angel. Sí, las vidas ejemplares no hay que arrancárselas sólo de las páginas de Plutarco. Es cierto que en este ambiente son raras, pero las tenemos, y mostrarlas a la juventud es un deber para contrarrestar en lo posible la influencia dañosa que ejercen en la moralidad pública los "políticos" que por ocupar mediante tretas y escamoteos los puestos preeminentes logran a veces colocarse en la conciencia nacional como prototipo de ciudadanos dignos de imitarse.

Por esos conceptos, a nuestro juicio, merece una calurosa felicitación don Carlos Jinesta: porque exaltando tan brillantemente la vida de Omar Dengo, y exaltarla es mostrarla constantemente en toda su justo valor, escribe una lección de educación cívica para repetirla cada vez que sea oportuno de escuela en escuela, de hogar en hogar.

TRAUBE

La cerveza sin rival

Fiesta religiosa en el Hospicio de Huérfanos

El domingo próximo se efectuará en el Hospicio de Huérfanos bajo los auspicios de don Rómulo Artavia, la fiesta religiosa que este distinguido caballero y su esposa doña Teresa, dedican anualmente a la celebración del Dulce Nombre, y que este año por motivos de duelo no pueden hacer en su propia casa. Muq grato es para nosotros recordar esta devoción que el filántropo dedica para llevar un poco de alegría a las almas de los huérfanos.

LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

Los sorteos quincenales estarán sujetos al siguiente plan:

Emisión de 5.000 billetes a razón de ₡ 20.00 cada uno divididos en vigésimos, a ₡ 1.00 el vigésimo.

Valor en premios: ₡ 63.000.00.

1 premio	₡ 20.000	₡ 20.000.-
1 premio	5.000	5.000.-
3 premios	1.000	3.000.-
14 premios	500	7.000.-
33 premios	200	6.600.-
10 aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores), de ₡ 200.- cada una		2.000.-
10 aproximaciones al segundo premio (5 anteriores y 5 posteriores) de ₡ 100.- cada una		1.000.-
49 terminaciones a las dos últimas cifras del primer premio, de ₡ 100.- cada una		4.900.-
450 terminaciones a la última cifra del primer premio de ₡ 30.- cada una		13.500.-

571 premios Valor . . . ₡ 63.000.-

CAMPA PAGADO—

En la octava del entierro

Cual hambrienta jauría, rabiosa al ver escapársele la presa, ha chillado el carlismo durante los últimos días; el ambiente se ha llenado de sus alaridos y ensombrecido con sus blasfemias, al extremo de más parecer esto una jaula de locos o de atormentados que el pacífico Jauja en que vivíamos. El vocabulario más soez, de los más bajos antropos de un arrabal tártaro, acusaría decencia o cortedad a la par del bavazal que han arrojado los oradores cloacas de ayer y escritores cloacas de hoy, sin respeto alguno social, contra el señor Presidente de la República, varón ilustre y respetado del país, contra el río de Gobernación Sr. Castro Ureña, cuya probidad nunca sujeto alguno se atrevió a tocar, y contra todo el que se les haya puesto por delante, así sea para mirarlos con piadoso desprecio.

Yo no debo guardar silencio, porque fui el que encendiera la mecha con un acto de plena conciencia cívica de que jamás podré arrepentirme:—porque fui el que hiciera este enorme servicio a mi patria, de eliminar a Carlos María Jiménez del municipio capitalino, escogido por él como campo de su politiquería estéril y nociva;—y porque al hablar puedo mirar sin sonrojo mi pasado, lo que tienen imposibilidad de hacer mis ocasionales destractores. A todos, desde su jefe para abajo, puedo decirles que no ahora, en esta época de paz y libertad irrestricta que disfrutamos, sino antes,

cuando la república se hundía, mientras yo purgaba en la prisión mis rebeldías, ellos fundaban clubs veintisiete de enero y le hacían carantoñas al tirano; sin que después que este cayó me aprovechara de las gollerías restauradoras de que ellos se saciaron en ultrapetita. Yo no he vivido nunca de la política sinó de mis fuerzas, mientras que ellos són los vividores empedernidos, de las fuerzas de la política. Con calculada perfidia tratan de imputarme el haber servido de instrumento al Gobierno para su saludable resolución de bien público, cual si desconocieran la independencia de mi carácter y la superioridad de mi valor moral de que más de una vez a algunos de ellos he dado buena muestra.

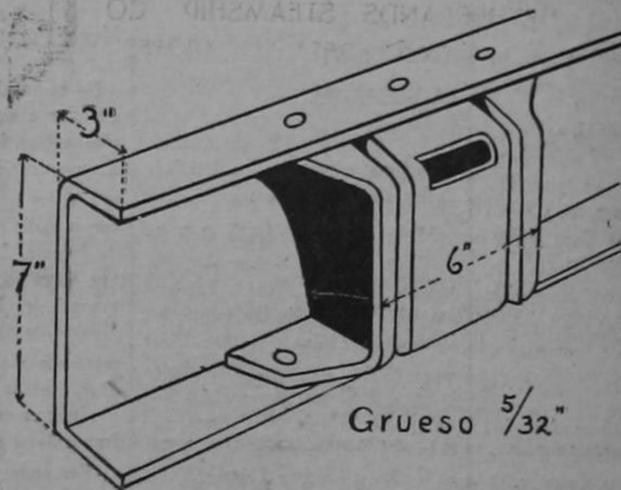
Nadie me insinuó siquiera la demanda de nulidad que sepultó la famosa y manchada credencial de don Carlos M. Jiménez. Ese fue un acto personal y espontáneo mío nacido del conocimiento que tengo de las leyes por mi profesión, y estimulado por mi absoluta convicción de que la presencia de don Carlos María en la Municipalidad sería negativa para el gobierno local y funesta para el país.

Si no llevaba más de dos semanas de su dichosa presidencia municipal y ya los cliés y linotipos no cesaban de presentárnoslo en distintas y estudiadas poses, de pie unas veces, a caballo, napoleónicamente otras, ora en las fuentes de Ichiguite, más tarde en otros parajes,

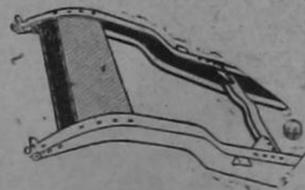
La fortaleza del chasis es indispensable para la larga duración de un automóvil

EL AUBURN

tiene el marco más fuerte que cualquier otro carro de su clase y precio



Está construido de acero prensado con un grueso de 5/32 de pulgada y 7 pulgadas de ancho. Además tiene reluzos fuerlísimos incluyendo una plancha coraza de acero que cubre el tanque de gasolina, constituyendo el conjunto un chasis formidable que asegura larga vida.



Parte trasera, mostrando los fuertes travesaños y planchas de refuerzo

AUBURN

Representantes: KOBURG & Cía.

en constante y sonante reclamo de baratijero, anunciando a las gentes la buena nueva de sus grandes batallas progreso comunal.

Qué distinto de aquel notable y modesto presidente municipal señor González Víquez que nunca llevó fotografías al Chiguite, pero en cambio realizó tantas y perennes obras de magnífica administración local. Este es el dinamismo que podríamos echar ed menos no el que ahora don Julio Acosta, el D. Julio de los palanganos: dinamismo tan gráficamente tildado por el Dr. Men dieta de "llamarada de tusa".

Toda la algarabía ensordecedora de don Carlos María y sus acólitos no tiene otro objeto que el de aprovechar la coyuntura para hacer política: la que no pudieron hacer en los dos años de municipio que se les esfumaron por mi culpa, quieren desquitársela ahora, así sea calumniando, difamando y mal diciendo, cual el coro de condenados del averno descrito por el Dante. Lo raro es que estos patriotas de agua dulce que pugnarán el año ante pasado contra los aguinaldos que también los hubo y que ellos o sus partidarios recibieron; y más raro es que los vicios de la administración que ahora descubren no los vieran hace dos meses cuando necesitaban que el magnánimo don Cleto les pusiera en sesiones extraordinarias y no vetara el leonino e impudoroso contrato del hotel, y que algunos diputados cletistas le dieran el voto a ese negocio tan ruinoso para el país pero con el que era necesario pagar la deuda del carlismo. Ya habrá oportunidad de hablar in-extenso de estas y otras parecidas cosas.

Tipo de Cambio

New York	4.005 %
Londres	19 45
Paris	0.159
España	0.620
Italia	0.212
Suiza	0.774
Bélgica	0.558
Berlin	0.9612
Amsterdam	1.615

La cuestión legal de mi tesis victoriosa no la discuto por innecesario, y porque con ella estubo de acuerdo el propio don Carlos cuando a raíz de su elección se interesó, en vano, con uno de sus hermanos, para que traspasara a un tercero no pariente el respectivo contrato, a fin de evitar el riesgo del reclamo de nulidad que, conforme a sus justos temores, vino a inhumar su ya legendaria credencial.

Por lo demás, el candidato actual del Partido Republicano que él, desde su ministerio de Gobernación despedazó en 1913, no puede quejarse, porque si su presidencia del doce de febrero tan solo le duró los dos minutos que tardó en sonar el segundo sirenazo de la Tribuna, la municipal le duró algo más de dos semanas y de algo le sirvió.

San José, febrero 3, 1929:

Manuel Marín Quirós

Nota: El presente artículo se negó a publicarlo el "Diario de Costa Rica" donde el significado carlista señor Carballo ha estado atajando cuanto perjudique a su jefe y dándole cabida a las más gruesas injurias contra quienes pertenecen al bando contrario.

ROBO EN LA CAPILLA DEL SAGRARIO

Ya los malhechores no respetan para cometer sus fechorías ni los templos. En la mañana de ayer, mientras asistía a la Misa Conventual de la Capilla del Sagrario doña Petronila v. de Carvajal, le fue sustraído el carriel

en donde portaba algunos objetos personales y una cantidad de dinero.

Las diligencias efectuadas para dar con la persona que se llevó el objeto resultaron inútiles.

ROYAL NETHERLANDS STEAMSHIP CO
COMPAÑIA REAL HOLANDESA DE VAPORES

EL VAPOR

VENEZUELA

DE 10.000 TONELADAS

Saldrá de CRISTOBAL para AMSTERDAN con escala en Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad y Havre.

EL 6 DE FEBRERO DE 1929

LLEVANDO CARGA Y PASAJEROS

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerario y fletes, dirijase a SASSO & PIRIE, Sucesores. Agentes Generales

ALBERTO ARAGON, Sub-Agente. LIMON

CAFE DE COSTA RICA



DON CARLOS WILLE

Nuestro apreciable amigo don Carlos Wille, se ha servido obséquiarlos con un bellísimo album que por su cuenta ha impreso con el fin de enviar al exterior y fomentar de esta manera la propaganda para el "Café de Costa Rica" que en la última década ha obtenido magníficos precios en los mercados extranjeros.

La labor que realiza el señor Wille, con esta publicación, con ser comercial, es altamente patriótica y viene a patentizar una vez más el cariño con que su autor mira el desenvolvimiento agrícola y comercial de esta su segunda patria, lo cual ha puesto de manifiesto con el desarrollo dado a sus fincas cafetaleras de "Candelaria" a las que se refiere en la publicación a que hacemos referencia.

La lectura preliminar al album de vistas es corta, y está escrita en tres idiomas, español, alemán e inglés. Luego se muestran gráficamente

mente diferentes aspectos de la industria cafetalera, con las siguientes inscripciones:

Arrancando y envolviendo al mágico. Plantación de café. Cafetos en flor, Cafetos en fruta. Arrimando la fruta del café al receptor. El productor vendiendo su fruta. Vista a ojo de pájaro del Beneficio "Candelaria". Pesándose el café para la exportación. Boyeros arrimando para alzar sacos. Café secándose en los patios después de despulpado. Café amontonado. Esto para sacarlo. Vistas del Beneficio "Candelaria". Carretas cargadas para salir. Carretas saliendo de la Hacienda Candelaria. Jefes de la Hacienda, Roberto Wille, Jefe General. La quinta del señor Wille. Cierran el album las fotografías de C. W. Whale, representante de las casas Gorchens y Cunliffe, London y Johannes Schunnes Schaback y Sohne, Hamburgo, sus oficinas en esta capital y en Hamburgo. Don Jerome B. Clark, representante de la Casa Otis, Mc Allister and Co., de San Francisco, Socios de la Casa Koberg y Cia., Representantes de la Holland Central Amerika Handels Compagnie, Amsterdam, sus oficinas en Costa Rica y Alemania.

Un detallado mapa de Costa Rica, muestra al extranjero que sea el album el territorio de la República.

Damos al señor Wille, las gracias por el obsequio que nos hace y le felicitamos por su trabajo.



De venta en

LAGRANVIA

LAINDIA

LAMAGNOLIA

Ayer se aprehendió una casa de juego en Heredia

Dada la actividad de los señores Comandantes don Jenaro Leitón y don Abel Cordero, así como la del cuerpo de oficiales y policías de esta ciudad, se va terminando con las casas de juegos. Los Comandantes, enemigos de ellos, han trabajado activamente sobre ese particular, y el sábado, teniendo sospechas el Sr. Comandante Primero man-

dó su comisión a cierta casa. El asunto resultó al revés, pues en vez de ser el lugar en que sospechaba, cayó la comisión en otra casa aprehendiendo varios objetos y apresando a ocho individuos. Felicitamos a los señores Comandantes, al cuerpo de policía y oficialidad y ojalá no desmayen hasta terminar con estos abusos.



VISACIONES Y PASAPORTES

Isaac A. Amón, Venezolano, va para El Salvador.
Carlos Guillén Sra. e hijo, Salvadoreño, va para El Salvador.
Jorge Meléndez, Salvadoreño, va para EE. UU.

PASAPORTES

Pedro Joaquín Ruiz, nicaragüense, va para El Salvador.

Adela A. de Auiz, nicaragüense, va para Panamá.
Luis P. Jiménez M., costarricense, va para EE. UU.
Moisés Céspedes, costarricense, va para El Salvador.
Carlos Morales P. Sra. e hijo Salvadoreños, van para El Salvador.
José B. Ocampo C., costarricense, va para Nicaragua.

POR EL COMERCIO, DEBE ORDENARSE EL RIEGO DE LAS CALLES

El Homenaje a D. Ricardo Fernández G.

Sólo favorables comentarios hemos oído a la iniciativa para dedicar un homenaje de simpatía al distinguido historiador don Ricardo Fernández Guardia. A ellos agregamos nuestro aplauso muy sincero. La juventud se honra honrando a sus mentores. Y entre éstos es de los más dignos este Sr. Fernández Guardia de elevada mentalidad, de exquisita espiritualidad siempre puestas al servicio de la Patria. Este grande hombre que nos ha dado preciosos libros para deleitarnos o para instruirnos siempre está dedicado a una noble tarea patriótica. Desempolva con laboriosidad constante los archivos, escribe la Historia que es la enseñanza del pasado con aplicación al presente, e inicia gestos bizarras de reconocimiento por los hombres ilustres, y así lo vemos que impulsa la idea de traer al seno de la madre tierra los restos sagrados del sabio del Castillo; resucita en nuestra fría memoria una oración por

el héroe Vallerriestra, o propulsa la erección del monumento a Mora. Se dijera que desentrañando secretos de las vetas ricas de la historia, se enamora de sus grandes personajes y quiere resucitarlos y hacerlos vivir gloriosamente en nuestras mentes atosigadas por la influencia del "dolar" y del "auto" conquistadores. A quien así, pues, trata de despertar nuestro espíritu a la ideal belleza de la patria que no debemos dejar morir, justo es que le teja la juventud una corona de mirto y laureles.

QUE PASA EN ESPAÑA?

Las noticias que de España llegan están confundiendo a todo el mundo. Indudablemente, lo que hace falta en España es una bebida sana, reconfortante y sabrosa como la cerveza Traube. La colonia aquí residente podría remesar unos cuantos millones de botellas de la deliciosa bebida a fin de remediar la cuestión. Damos la idea.

Viaje a Puntarenas en un camión Chevrolet

Los choferes Alcides Cordero, Rafael Corella y Alfredo Maduro, propietarios de camiones de pasajeros, han organizado un viaje a Puntarenas en un camión Chevrolet, conocido con el nombre de "El Rápido", en el cual irán varias otras personas. Saldrán de esta capital a las cuatro horas de mañana, de la Estación de Camiones Los Tigres, y desean hacer el recorrido en el menor tiempo posible a fin de llegar temprano a Puntarenas

para presenciar la llegada del aviador Lindbergh, que aterrizará mañana en Puntarenas. El viaje de regreso proyectan efectuarlo el viernes, ya sea en el mismo camión o en el tren.

Como el referido camión tiene capacidad para 20 pasajeros, muchas personas aprovecharán esta oportunidad para hacer el viaje a nuestro bello puerto del Pacífico.

Feliz viaje deseamos a los pasajeros.

De la Cámara de Comercio al señor Ministro de Hacienda

«Damos enseguida nuestra idea de como se podría establecer un buen control, para evitar acaparamientos de la importación con franquicia aduanera, dada ampliamente todo importador.»

La Cámara de Comercio dirigió hoy la siguiente nota al Sr. Ministro de Hacienda:

San José 5 de febrero de 1929. Señor Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Comercio.

S. D.

Señor:

Acusamos recibo de sus atentas comunicaciones Nos. 580, 602 y 627 de Enero 30, Enero 31 y Febrero 1.

Mucho agradecemos a Ud. la transcripción que nos hace de ciertas comunicaciones recibidas por Ud. en las que se hace mención de esta Cámara. El contenido de esas comunicaciones carece en absoluto de base, puesto que se demuestra que se desconoce nuestra actitud y gestión en este asunto. Por otra parte los argumentos que en ellas se emplean, como Ud. ya lo habrá comprendido, no resisten al análisis que de ellos se puede hacer pues quedan sin base firme ni virtud de valor. No se escapa a la clara inteligencia de Ud., y a sus conocimientos de los fenómenos comerciales y económicos, que no es en verdad por medio de establecimiento de un monopolio que puede regularizarse el precio de las mercancías con beneficio para los consumidores, sino muy al contrario por medio de la más amplia concurrencia de los vendedores al mercado. No nos hemos opuesto a la franquicia de derechos para la importación de víveres para la región incommunicada con el interior de la República. Hemos manifestado nuestra inconformidad con que tal franquicia se haga exclusiva para un solo importador, sea quien fuere— estableciendo con ello un monopolio legal cuyos efectos lógicamente anticipados y considerados, no pueden ser los que busca la disposición administrativa que concede tal franquicia temporalmente. No es, pues, un deseo venal el que nos ha obligado a solicitar que tal franquicia sea dada a todos los importadores de víveres, sino muy al contrario, una casi seguridad de que en esa forma se logrará con más eficacia lo que se busca. Muy simpática es la medida de emergencia de conceder la franquicia como un auxilio a la población en dificultades, pero encarrilada

hacia un monopolio, que en todo caso es odioso, le resta gran parte de su simpatía y buenos efectos.

Debemos manifestar al Sr. Ministro, del modo más sincero, que no nos mueve en este asunto, de ninguna manera, la oposición vulgar o antagonismo de ninguna especie, contra la United Fruit Company. Nuestra actitud sería la misma si se tratara de cualquier otro comerciante o empresa.

La indicación que se hace a Ud. de que se ponga la importación en manos de ciertas autoridades la creamos sumamente inconveniente y no dudamos que Ud. la descartará por completo.

De conformidad con sus deseos damos enseguida nuestra idea de cómo se podría establecer un buen control, para evitar acaparamientos, de la importación con franquicia aduanera, dada ampliamente a todo importador— a pesar de que creemos que la libre concurrencia, en igualdad de circunstancias para todos, aseguraría los resultados que se buscan, talvez en mejores condiciones para el consumidor. Los procedimientos que aconsejamos son los siguientes:

- 1.—Licencia previa de importación.
- 2.—Fijación de precio máximo de venta, oyendo a los comerciantes en reunión convocada al efecto. En ese precio se tolerará una razonable ganancia, si se creyere prudente, como lo creemos.
- 3.—Amplio anuncio al público, por cartelones, etc., del precio máximo fijado, en el que se pedirá que todo habitante debe hacer la denuncia del vendedor que contraviere el precio dicho.
- 4.—Sanción para los contraventores consistente en fuerte multa y prohibición de vender durante la emergencia. Si alguno fuere de los importadores con licencia, además de la multa, cobro de los Derechos respectivos sobre todo lo que hubiere importado con franquicia.
- 5.—Conveniente dar unos pocos días para vigencia.

Somos del Sr. Ministro muy atentos y s. s.,

Cámara de Comercio de Costa Rica.
El Presidente, A. Sasso R.
El Secretario, R. M. Giell

COMENTARIO POLITICO—

Las candidaturas de Don Ricardo

Si uno tuviera tiempo de escribir todos los comentarios de carácter político que se escuchan, se llenaría sin duda una nutrida página del mayor interés.

Encontramos a un caballero muy versado en estas lides, muy amigo de los periodistas, pero que no da reportajes muy fácilmente porque conoce este oficio y le tiene un poco de miedo.

—Qué nos dice sobre el reportaje de don Ricardo?

—No sé a qué vendrá, eso de que D. Ricardo, que se llama muerto a sí mismo lance tan prematuro un candidato presidencial. Será que él no quiere dejar de tocar la pandereta? Porque se ve clara la intención. Tira a la arena el nombre de don Tomás, ovida, como quien no sabe lo que hace, que éste no puede, conforme a la Constitución ser Presidente de Costa Rica, y luego...

—Pero por qué no puede don Tomás ser Presidente si fue Ministro, y de los reales?

—Porque Ministro puede ser un costarricense naturalizado, pero Presidente de la República sólo quien sea ciudadano costarricense de origen.

—Hombre, si es verdad. Por qué olvidará don Ricardo ese pequeño detallito? Y don Ascensión Esquivel, cómo si pudo siendo nicaragüense ser nuestro Gobernante?

—El caso fue muy discutido; pero es bien distinto, don Ascensión después era centroamericano, nica anexado a Costa Rica legítimamente.

—Y si se reforma la Constitución?

—Esto sí podría hacerse, se necesita mucho tiempo para ello; pero bien podría hacerse para tener un Presidente de España...

Y con una sonrisa alarmante, se fue alejando nuestro interlocutor.

UN HERMOSO GESTO DE UN EDUCADOR

Es un hermoso ejemplo de verdadera vocación muy digno del distinguido educador señor J. J. Sánchez. Por 40 colones de más, que no le van a alcanzar para camiones y permanencia, renuncia a su jubilación a instancias de un grupo muy significativo de madres y padres de familia quienes desean que la escuela de Moravia continúe este año tan bien servida por don José Sánchez como lo estuvo en épocas anteriores por don Porfirio Brenes y por don José Umaña, y manifiesta que está a las órdenes si a ello accede la Superioridad.

Moravia que así se preocupa de los superiores intereses de la Escuela. Imiten a Moravia los demás pueblos de la República y no tendrán que lamentar luego las consecuencias de su indiferencia en el primero de sus problemas: la educación de los niños. Para bien de ella no cabe la menor duda de que el señor Sánchez irá nuevamente a la Dirección de la Escuela de San Vicente. El señor Ministro de Educación, con muy buen juicio, ha sentado el precedente de que se tome en cuenta a los vecindarios al formar los Cuadros del Personal Docente. Por lo demás, hay una conveniencia económica y está de por medio el superior interés de la educación.

SAPOLIO LIMPIA FRIEGA PULE. Quitese la grasa y mugre de la MADERA PINTADA con Sapolio. Limpia, sin esfuerzo, toda superficie barnizada. No deja polvo ni olor desagradable. Unicos fabricantes: ENOCH MORGAN'S SONS CO. NUEVA YORK U. S. A. EXIJA EL GENUINO BANDA AZUL ENVOLTURA PLATEADA

NOTICARIO ESPAÑOL

ESPAÑA QUIERE DERIVAR HACIA TODO EL PAIS EL TURISMO QUE VAYA A SEVILLA

CON 25 MILLONES DE PESETAS SE CONSTRUIRAN ENSEGUIDA HOTELES Y HOSPEDERIAS

MAPAS E NRELIEVE DE LA NACION, CON LOS MONUMENTOS, FERROCARRILES, CARRETERAS Y

Madrid, enero.—El Patronato del Turismo anuncia que el 15 de febrero se abrirá al público el empréstito de veinticinco millones de pesetas al cinco por ciento, cuyo importe se dedicará a la propaganda del turismo y a la construcción de hoteles y hospederías para facilitar las visitas a España. El Gobierno ha autorizado al Patronato para negociar la emisión por medio de los bancos españoles.

El Patronato Nacional del Turismo construirá, para atraer el interés hacia las restantes regiones españolas de los turistas que vayan a Sevilla, un mapa de cincuenta metros de largo que señalará en relieve todo lo más interesante del país, sin olvidar las carreteras, ferrocarriles y monumentos, disponiéndose en el lugar en que sea exhibido este mapa, de guías que expliquen cuantos datos deseen los visitantes, para que de esta manera obtengan cuantos detalles deseen y se les despierte el interés animados a recorrer todo el país. El mapa se colocará en el suelo, marcándose de su construcción los más adelantados modelistas, que tratarán de hacer una obra artística a la par que detallada.

La Lápida a María Guerrero de los españoles de Uruguay

Madrid, enero.—El ministro de Uruguay, señor Rodríguez Medina acompañado de una comisión de españoles residentes en aquella República, ha visitado al Ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, para invitarle a la ceremonia del descubrimiento de una lápida dedicada a la eminente actriz española Doña María Guerrero que se descubrirá en el Teatro de la Princesa, el domingo próximo.

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO EN MADRID

MADRID.—El Consejo de Ministros aprobó la concesión para establecer el servicio radiotelegráfico directo entre España y Brasil, según lo solicitó el señor Alfredo Rivera Aguilar. Igualmente se aprobó la concesión para establecer el servicio radiotelegráfico entre España y Cuba, a nombre de los señores Fran-

cisco Roldán Guerrero y Luis San Juan, quienes presentaron garantía técnica de la Phillis Radio y una copia del contrato con la Compañía Radiotelegráfica Intercontinental.

Las dos concesiones son análogas en sus condiciones a las otorgadas a la Radio Argentina y Transradio Española, anteriormente, y las cuales, como se recordará, no tenían exclusividad ni monopolio alguno.

El Consejo aprobó el impuesto del uno y medio por ciento sobre el valor del pescado, para dedicar sus productos a la construcción de puertos pesqueros, en España.

Después se dió sanción al Decreto regulando las condiciones de las Sociedades que emitan valores avaluados por el Estado, para entenderse con la Banca.

Hasta ahora esas sociedades tenían libertad para contratar, pero en lo sucesivo lo harán con el Consejo Superior Bancario, o anunciarán un concurso para otorgar la operación emisora al Banco que presente las mejores condiciones.

En todo caso la emisión deberá ser aprobada siempre por el Ministerio de Hacienda.

Oficiales chilenos en Madrid.

Madrid, Enero.—La comisión de oficiales chilenos que vino a España para visitar los centros industriales militares cumplió al ministro del Ejército, acompañados por el agregado militar de Chile en Madrid y por el general Fanjul, jefe de la Dirección de Industrias Militares.

La Conciliación Boliviano-Paraguaya.

Madrid, enero.—El profesor Barcia Trelles, que se encuentra actualmente en los Estados Unidos, publicó en "La Libertad" un artículo ocupándose de la solución del conflicto boliviano-paraguayo, la cual califica como verdadera lección de continentalismo.

Elogia que se haya aceptado por los Estados Unidos la solución propuesta por la Conferencia Pan Americana de arbitraje y Conciliación, y al ver que tratándose de dos repúblicas hermanas se ha acogido tan fácilmente la mediación por los Estados Unidos, pregunta si estos se hallarían también dispues-

INSERCIÓN SOLICITADA

UNA CARTA DEL SEÑOR SOTILLO PICORNELL

San José, 3 de febrero de 1929.

Señores don R. Castro Bécche y don Sergio Carballo. Ciudad.

Muy señores míos:

Cuando el Gobierno de don Cleto sin respecto alguno a la Constitución y las Leyes de la República, lanzó al destierro al insignificante españolito, el bueno de Lumen, de que se habla en la edición de esta fecha del "Diario de Costa Rica", la condenación que se levantó en forma de tempestad por esa expulsión arbitraria no tuvo por finalidad discutir la personalidad del desterrado, y la opinión pública nacional y la prensa del país, con la significada excepción de ese diario, condenaron unánimemente el arbitrario procedimiento, y lo condenaron justamente, ya que ese procedimiento ni se compadecía con la legislación del país, ni había dado motivo alguno el desterrado para la violencia que con él se adoptó, ni se avino la actitud del Gobierno con la tradicional hospitalidad de que tan ufano se ha mostrado siempre el pueblo costarricense. Los pueblos condenan bien: casi nunca se equivocan.

A raíz de la expulsión de Enrique Lumen, y en los momentos mismos en que el Gobierno de Costa Rica en reconocimiento de la gravedad del paso que acababa de dar se esforzaba por evitar las consecuencias que su violencia pudo haber causado, me allegué personalmente a la Dirección General de Policía y por boca del propio Jefe de ese Despacho pude saber que no se había llenado la más mínima formalidad legal que justificara el procedimiento, y solo así, ejercitando un acto dictatorial, y en obediencia a la más rara intriga de que se tenga noticia en los anales políticos del país, pudo verificarse un hecho que si no ha merecido la sanción del Jefe del Ejecutivo Nacional, si le da motivo para comprender que fue ese hecho el primer yerro de los muchos que ha venido cometiendo el actual Gobierno ante los ojos atónitos del pueblo de Costa Rica.

Tuve el gusto de oír, en una entrevista que tuve con uno de los presuntos diplomáticos enrolados en la intriga contra Lumen, la condenación que hacía ese caballero de la actitud cobarde del Gobierno — tal su expresión — al tomar de pretexto la querrela presentada con el propósito de que se investigara lo delatado por Lumen en su periódico, con la expulsión resuelta por el Gobierno por los ataques que al mismo Gobierno hacía...

Está bien que el "Diario de Costa Rica"

cometiéndolo un acto de infidencia con el suscrito se diera a la tarea de perseguir lo mismo en serio que burla burlando al joven que tuvo la ligereza de presentarles, pero entiendo que los serios problemas de la nación, si deben merecerle, si pretende ser una publicación que oriente el criterio público, el deseo de tratarlos en otra forma que no la desnaturalizada con que pretende hacerlo en su sección "Domingo a Domingo".

Cuando tuve oportunidad de hablar con el señor Carballo sobre el joven. No hablo en este caso con referirle en detalle la persecución injustificada de que había sido víctima el mencionado joven por el Gobierno de mi país, y he de agregarle al señor Carballo que de las informaciones que había obtenido sobre el señor Rodríguez Lumen, resultaba perfectamente inocente de los cargos calumniosos que le hacía el gobierno venezolano. Si el "Diario de Costa Rica" pretendió justificar el procedimiento del Gobierno, en todo pudo haberse fundado para la persecución del joven menos en el sedicente pasaporte falso de que tan arteadamente se hizo gala en la obra de difamación emprendida contra ese joven. No habla en este caso como amigo del desterrado; lo hago simplemente como padre de familia conolido de ese caso.

Creo, y no tengo escrúpulo alguno en afirmarlo, ya que me sobran elementos de comprobación, que para la deportación de Enrique Lumen como elemento atorrante y peligroso debe haber ocurrido una fatal confusión, lo único, a mi entender, que podría explicar en parte el procedimiento del Gobierno de Costa Rica. Por esos mismos días estuvo en el país un tal Leoncio Díaz, peruano, individuo de pésimos antecedentes según puedo comprobar con documentos que obran en mi poder, y al haber sido informado el Gobierno de Costa Rica de la situación y condiciones de ese individuo, confundiendo con Lumen cabía acaso la expulsión. Solo así, repito, podría justificarse el procedimiento del Gobierno de Costa Rica que dió por bueno el diario de ustedes: en una lamentable confusión de Lumen con Leoncio Díaz.

En el seno de la presente tengo el honor de incluirles breves copias de los documentos que obran en mi poder y de los cuales tiene amplio acopio el señor Lumen que empleará en su obra de vindicación.

Me todo la libertad de duplicarles la inserción de estas líneas al suscribirme como su muy atento y seguro servidor,

(fdo.) J. C. Sotillo Picornell

POR EL COMERCIO, DEBE ORDENARSE EL RIEGO DE LAS CALLES

do una barca en compañía de dos gaditanos

Creése que todos ellos perecieron a causa de haberse emborrachado, y el frío debió matarlos.

DOS CADAVERES EN UN BOTE ABANDONADO

Cádiz, Enero.—Un pescador ha encontrado un bote cerca de Puntales, en el cual había dos cadáveres desnudos que presentaban numerosas confusiones. Por las investigaciones practicadas, se ha podido averiguar que estos cadáveres pertenecen a dos marineros de la tripulación del buque italiano "Vallar-

ESPAÑA CONCEDE TITULOS GRATIS A LOS ESTUDIANTES HISPANOAMERICANOS

Madrid, Enero.—La "Gaceta Oficial" publicó una disposición ordenando que cuantos hispanoamericanos se matriculen en las Universidades españolas para obtener el grado de doctor o certificado de estudios hispánicos, tienen derecho a que les sean expedidos tales títulos sin el pago de derechos de ninguna clase.

Cognac Marqués del Real Tesoro. Clase muy fina que sólo su nombre significa su calidad. LA GRAN VIA Agentes exclusivos. VEBOL Manteca vegetal inglesa. Algo muy especial para hacer queques y cocinar. Teléfono 754 - Apartado 270

CAMPO AJENO

UNA ECUACION NUMERICA

Según las partidas escurbadas por el Jefe de la Oposición Lic. don Carlos María Jiménez, en las oficinas del Control, el Gobierno pagó por servicios de autos en las pasadas fiestas cívicas, las siguientes partidas:

Table with 2 columns: Name/Service and Amount. Includes entries for don Noé Alfaro, Cuatro caballeros, Luis Vives, Néstor Torres Cáceres, Ramón Aguilar, Eladio Rivera, and a Total of 2479.50.

Corrientemente, el precio por hora. Un mal preguntón

GARAGE VIVES 3022

ESTA PROXIMO A LLEGAR EL NUEVO ORGANO DEL CARMEN

El señor Cura de la Parroquia del Carmen, M. I. Sr. Canónigo don Mariano Zúñiga, ha recibido aviso de Barcelona, de haber sido embarcado en el vapor Achilles, el órgano que fue pedido para la Parroquia del Carmen de esta capital y que está conceptualo como uno de los mejores llevados al país. Posiblemente estará en Costa Rica dentro de dos meses e inmediatamente se procederá a su arribo, con el fin de estrenarlo en alguna de las solemnes festividades de la Parroquia. El viejo órgano q' servía en la Parroquia del Carmen, fue vendido a la Parroquia de Barba, para donde se ha enviado ya procediéndose a su armadura. Es de un instrumental muy sonoro y las piezas de madera estaban completamente buenas, tenía de servir en la Parroquia del Carmen, por ahí de unos 40 años poco más o menos.

ORGE UN ESFUERZO POR COMPONER TODAS LAS REGADERAS Y REGAR TODAS LAS CALLES

QUE OCURRE EN EL RESTO DEL MUNDO?

1426 MILLONES DE PESOS INVERTIDOS EN EL EXTRANJERO

Washington, Enero.— Los tipos de interés del dinero que prevalecieron en los Estados Unidos durante el año 1928 no fueron bastantes a contener la inversión de capitales en el extranjero.

El Departamento de Comercio calculaba hoy que las emisiones extranjeras vendidas en los Estados Unidos durante el año subieron a \$1.426.487.580, la cifra más alta conocida después de los \$1.597.595.760 de 1927. Al mismo tiempo, el alza del interés del dinero ha tenido un brusco efecto en los préstamos pues las estadísticas muestran que más de mil millones de dólares fueron al extranjero en el primer mitad de año y que el total de las inversiones norteamericanas en el extranjero en la primera mitad de año y que el total de las inversiones norteamericanas en el extranjero durante el segundo semestre bajaron a \$ 379.000.000

Los países de Hispano América, cuya importancia es grande desde hace tiempo en el campo financiero de los Estados Unidos, recibieron: Chile, 81.412.000, prácticamente en bonos del Gobierno o garantizados; Brasil, 78.245.000 en bonos del Gobierno, Colombia, 74.158.000 dólares en igual forma.

Argentina \$53.393.000, casi todos en bonos del Gobierno. Cosa notable fué que casi las dos terceras partes de los financiamientos argentinos sirvieron para refundir deudas antiguas. Perú recibió 17 millones y medio de pesos en el mes de octubre para contribuir a la consolidación de la deuda exterior y \$13.246.000 de esa suma se destinaron a la refundición. Bolivia obtuvo \$ 19.880.000 en 1928, principalmente para la consolidación de la deuda. Las mejoras públicas en la construcción de carreteras, alcantarillado, construcción de ferrocarriles y servicios públicos fueron en gran parte los motivos de las emisiones de Hispano América colocadas en este país.

SE ELEVA A CIENTO MILLONES EL CAPITAL DEL NATIONAL CITY BANK

Nueva York.— En la Junta Anual de Accionistas de The National City Bank of New York, se acordó elevar el capital del Banco a \$100.000.000,00, así como también su reserva a otros \$100.000.000,00. Asimismo se acordó dividir el valor nominal de las acciones de a cien pesos a veinte pesos nominal cada una. El capital del National City Compy ha sido también eleva-

do a \$50.000.000,00 y su reserva a otros \$50.000.000,00. El balance de The National City Bank of N. Y. en Dic. 31 de 1928 arroja un activo total de \$1.847.750.548, alcanzando sus depósitos un total de \$1.349.024.386 con lo que establece un nuevo record.

FIERRO HARA UN VUELO POR TODA LA AMERICA

MEXICO, Enero.— Apenas notificado—puede decirse— oficialmente el raid que el piloto guatemalteco Oscar Morales López hará desde Galveston a México y de ésta a Guatemala, cuando con un ánimo de correspondencia se contestará a esa visita de buena voluntad del piloto, y del gobierno guatemalteco, que desde hace tanto y tan efectivamente están empeñados en una labor de positiva fraternidad. Se ha notificado ya que a bordo del Baja California número 5— avión especialmente construido para el intento del famoso as nacional aviador Fierro iniciará dentro de dos meses un vuelo alrededor del continente americano. El gran raid—el mayor de cuantos hasta ahora haya intentado la aviación mexicana—comenzará en esta ciudad y prosiguiendo por las costas del Pacífico en visita de las principales capitales del continente tendrá por punto final sobre estas costas la ciudad de Valparaíso en Chile. De allí el aviador pasará a la capital y de ésta intentará una de las etapas más difíciles de su viaje, como será el paso a los Andes, hasta las ciudades del Plata. De ahí continuará por el Atlántico siempre en su visita de buena voluntad hasta New York. No se sabe aún si de esa ciudad volará Fierro en un solo vuelo hasta México, o si visitará otras ciudades de Estados Unidos, antes de volar a México. En esta ciudad donde se espera con tanto entusiasmo al aviador Morales López, en su prueba consagrada para la naciente aviación guatemalteca, el raid de Fierro ha esperanzado mucho.

LA SASTRERIA "LA COLOMBIANA"
de Francisco Gómez Z.
Avisa a su numerosa clientela que se ha trasladado 25 varas al Este de "El Cometa". Avenida Central. Frente al almacén de los señores Vanni.

"NO INTERRUMPIRE MI CAMPAÑA EN EL CONTROL. TENGO MUY IMPORTANTES DATOS EN CARTERA", NOS DICE EL LIC. DON CARLOS MARIA JIMENEZ AL SALIR HOY PARA GUANACASTE

En el andén de la estación del Ferrocarril al Pacifico conversamos esta mañana brevemente con el Lic. don Carlos María Jiménez. El Jefe del Partido Republicano se dirigía a Puntarenas para embarcar hacia el Guanacaste, donde

va en vías de recreo y de negocios. Atendiendo a una pregunta nuestra, momentos antes de partir el convoy, el caballero Jiménez Ortiz nos dijo: —Este viaje, en el que pasaré

algunos días visitando estimables amigos del Guanacaste y atendiendo algunos asuntos judiciales, no interrumpiré más que pocos días mi campaña emprendida en el Control; no cejaré en mi empeño, tengo muy importantes datos en car-

tera los cuales daré a la publicidad a mi regreso. Hablaré con amplia documentación, termino don Carlos María, y contestaré a todos escudado en la verdad, en la más enérgica verdad.

CARTAS CRUZADAS ENTRE SELLERS, LOGAN Y SANDINO

4 de diciembre de 1928

Head Quarters Second Brigade Marine Corps Managua, Nicaragua

Augusto C. Sandino. Señor.

Inclusa se servirá encontrar en esta carta del Comandante en Jefe de las Fuerzas Navales en aguas centroamericanas, que él me pidió pusiera en manos de usted.

Como representante del Almirante Sellers y Comandante en Jefe de todas las Fuerzas Navales acantonadas en Nicaragua, tengo el gusto de enviarle esa carta para su consideración.

Si deseara terminar con su lucha presente y actividades haciendo que el país vuelva a su completa paz, lo único que usted necesita hacer es comunicar sus deseos a cualquier guarnición de marinos.

Tengo plenos poderes para decidir respecto a las condiciones, en caso que las que usted proponga sean aceptables. Una conferencia con usted facilitaría la discusión de esas condiciones, con el consiguiente entendimiento favorable para usted y todos los interesados en este asunto.

Los siguientes detalles con referencia a la propuesta reunión deben recibir su cuidadosa consideración y deben ser comunicados por mensajero al destacamento más cercano de los marinos.

1.—El nombre del lugar donde usted sugiera que se verifique la conferencia.

2.—Fecha aproximada que usted sugiera para la conferencia.

3.—El número de individuos que usted se propone llevar como escolta.

4.—Si usted desea, díganos por qué caminos o veredas pasará su escolta, pues aunque esto no es necesario, nos facilitaría el que le proporcionemos mayor protección.

Cuando usted nos deje saber lo anterior, daré las órdenes necesarias a mis tropas para que cesen las actividades en una área suficientemente grande a fin de asegurar la protección de su escolta.

A su mensajero y a su escolta se les garantizará protección durante el tiempo que ocupe en entrar y salir sus visitas al lugar indicado.

sin importarnos que sus condiciones sean aceptables o no.

Yo haré que una comisión se encuentre con su escolta cerca de la guarnición escogida para que los acompañe a Uds. al lugar seleccionado para la conferencia. Esta comisión y su escolta deberán encontrarse bajo bandera blanca que llevarán ambas.

El mensajero que se llevará el original de esta carta, de San Rafael del Norte, lleva un salvoconducto y usted podrá usarlo (al mensajero) para comunicarse con cualquier guarnición de marinos.

La suspensión de actividades militares será solamente local y será en el área que se defina más tarde.

Logan Feland.

Brigadier General U. S. Marine Corps, Commanding U. S. Naval Forces Ashore in Nicaragua.

Corinto, 4 de diciembre de 1928
Augusto C. Sandino.

Señor:

A pesar de que todos los esfuerzos anteriores para comunicarnos con Ud., por medios pacíficos, han fracasado, una vez más apelo a su patriotismo para saber si es posible terminar con la resistencia armada contra las fuerzas de mi mando, que, a pedimento del Gobierno nicaragüense, están tratando de restablecer el orden en todo Nicaragua.

Las elecciones presidenciales, recién terminadas, en las que cada ciudadano nicaragüense, constitucionalmente apto para votar pudo depositar su voto sin ningún estorbo ni intimidación, y la manera libre e imparcial con que se llevaron a efecto tanto las inscripciones como las elecciones mismas, deben haber demostrado a Ud. y sus fuerzas, la sinceridad de parte de los Estados Unidos de América en llevar a cabo el cumplimiento del llamado PACTO STIMSON, probando, además, que en el cumplimiento de esa parte del Pacto referente a la pacificación del país, no tenemos otro deseo que el de ayudar a sus paisanos.

En vista de la situación política y general, que ahora existe, cabe pensar que hay prueba más que suficiente de que no serviría ningún propósito continuar la resistencia armada; y si usted desea terminar con sus actividades o lucha, con lo cual sólo beneficios se obtendrán, cualquier comunicación que Ud. desee enviar al respecto será cuidadosamente estudiada.

(f.) D. F. Sellers,

Rear Admiral U. S. Navy, Commander Special Service Squadron.

El Chipotón, Nicaragua, C. A. enero 10. de 1929.

Cuartel General del Ejército defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua.

Señor Logan Feland, Brigadier General, U. S. Marine Corps, Commanding, U. S. Naval Forces Ashore in Nicaragua, Managua.

Señor:

Acuso a usted recibo de su comunicación y de la que por conducio

de usted me envía el Rear Admiral U. S. Navy, Commander Special Service Squadron, D. F. Sellers, fechadas el 4 de diciembre del año próximo pasado en Managua y Corinto, respectivamente.

Adjunto a ésta encontrará usted la contestación que doy al señor Sellers, y esa respuesta le servirá de contestación a la comunicación de usted.

Patria y Libertad.

A. C. Sandino

El Chipotón, Nicaragua, C. A. enero 10. de 1929.

Cuartel General del Ejército defensor de la Soberanía de Nicaragua. Señor D. F. Sellers,

Rear Admiral U. S. Navy, Commander Special Service Squadron. Corinto, Nicaragua, C. A.

Señor:

Fué en mi poder su comunicación fechada en esa ciudad el 4 de diciembre del año próximo pasado, en la que usted expresa que a pesar de haber fracasado sus esfuerzos anteriores para comunicarse conmigo por medios pacíficos, apela una vez más a mi patriotismo para que yo termine con la resistencia armada contra las fuerzas y sus órdenes, que, a pedimento del Gobierno nicaragüense (el del usurpador Díaz), estaban tratando de restablecer el orden en todo Nicaragua.

El patriotismo a que usted apela es el que me ha mantenido repeliendo la fuerza con la fuerza, desconociendo en absoluto toda intrusión del Gobierno de usted en los asuntos interiores de nuestra nación y demostrando que la Soberanía de un Pueblo no se discute sino que se defiende con las armas en la mano; y es ese mismo sentimiento el que me mueve hoy a manifestar a usted que solamente con el general José María Moncada podría yo entrar en un arreglo para llegar a una paz efectiva en nuestro país, ya que él, siendo miembro del Partido Liberal, al cual traicionó, puede rectificar sus errores, mediante el compromiso que contraiga con nosotros para con el pueblo nicaragüense y para con el mismo Partido Liberal de respetar las bases que le serán propuestas en su decidida oportunidad por nuestro Ejército Libertador.

Fundado en lo anterior, expongo a usted que para llegar a ese arreglo de paz efectiva con el Gral. José M. Moncada, ponemos como primera base, absolutamente indispensable, el retiro de las fuerzas norteamericanas al mando de usted, de nuestro territorio.

Sobre la aceptación de esa base procederá usted a que sus fuerzas evacúen los cuatro departamentos del Norte de nuestra República: Nueva Segovia, Jinotega, Estelí y Matagalpa, pudiendo quedar en ellos autoridades civiles y militares nicaragüenses y de ninguna manera Jefe o subalterno alguno norteamericano.

En caso de aceptación, las conferencias de paz, para llegar a un entendimiento con el General José María Moncada, se verificarán en el pueblo de San Rafael del Norte,

entre cinco Representantes de nuestro Ejército y cinco Representantes del mencionado General Moncada.

Los cinco representantes de nuestro Ejército irán bajo la garantía de las autoridades nicaragüenses, siendo de advertir que los comisionados llevarán sus respectivas armas.

En la contestación se nos dirá la fecha en que estarán evacuados los Departamentos en referencia y el día que se designe para iniciar las mencionadas conferencias. Sin esas condiciones expuestas no habrá paz, y aunque usted dice en su comunicación que no serviría a ningún propósito la continuación de mi resistencia armada, le hago la declaración de que **solamente la continuación de mi resistencia traerá los beneficios a que usted alude.**

No creo demás manifestar a usted que las vidas y propiedades extranjeras quedarán mejor garantizadas por nosotros los nicaragüenses que por fuerza de un Gobierno extraño, porque toda intrusión extranjera en nuestros asuntos sólo trae pérdida de la Paz y la ira del Pueblo.

Patria y Libertad

A. C. Sandino.

El Chipotón, Nicaragua, C. A. enero 10. de 1929.

Cuartel General del Ejército defensor de la Soberanía de Nicaragua. Señor General

José María Moncada,

Casa Presidencial

Managua.

Señor:

Como usted verá del duplicado de la contestación que doy a las comunicaciones que he recibido de los señores D. F. Sellers, Rear Admiral, U. S. Navy Commander Special Service Squadron, y Logan Feland, Brigadier General U. S. Marine Corps Commanding U. S. Naval Forces Ashore in Nicaragua, cuyas copias le adjunto también, es con usted con quien únicamente deseo entenderme para la obtención de una paz efectiva en Nicaragua; no por intermediarios que nada tienen que ver en nuestros asuntos internos.

Si usted desatiende este llamamiento patriótico que le hago, puse sobre sus hombros la responsabilidad del despedazamiento del Partido Liberal.

La contestación que Ud. me dé a este respecto, tomando en cuenta la fórmula de la respuesta que doy a los señores aludidos, puede dirigírmela a San Rafael del Norte a donde mi esposa Blanca de Sandino, quien ya tiene todas las instrucciones del caso.

Al buscarle a Ud. en arreglo, no se equivoque, tomándolo por debilidad nuestra, porque lo que en este caso nos anima es el deseo de que el yanqui no encuentre pretexto para continuar hollando nuestro patrio suelo, y, al mismo tiempo el de probar al mundo civilizado que los nicaragüenses somos capaces de arreglar por nosotros mismos nuestros asuntos de Nación Libre y Soberana.

Patria y Libertad

A. C. Sandino

(Tomado de "Repertorio Americano")

TUBERCULOSIS

Retratos del señor

OSCAR HEINRICH ERNST.
(Inventor)

Tabletas "O. H. E."

(Preparado Alemán)

NUEVO Y EFICAZ TRATAMIENTO CONTRA LA TUBERCULOSIS

Unicos Depósitos

BOTICA "LA VICTORIA"

BOTICA "EL COMETA"

SAN JOSE C. R.



Antes



Después

HOY Martes 5 de Febrero HOY

VARIEDADES

TEATRO DE PRIMERA CATEGORIA

A las 6.45 p. m.

La hermosa cinta

Creado en el Viejo Kentucky

por VIOLA DANA

Entrada CINCUENTA CTS.

A las 8.30 p. m.

El estupendo Exito del inimitable cómico MONTY BANKS

Un Perfecto Caballero

Entrada UN COLON

AMERICA

A las 3 p. m.

La sensacional película

Héroes de la Noche

(VALEN LAS TARJETAS)

Entrada 25 CENTIMOS

A las 7 p. m.

Final de la grandiosa super producción

Los Ultimos Dias de Pompeya

(VALEN LAS TARJETAS)

Entrada CINCUENTA CTS.

¡MUY PRONTO!

La grandiosa super producción de Artistas Unidos

La Mujer Discutida

por NORMA TALMADGE y GILBERT ROLAND

LA MUJER DISCUTIDA

Norma Talmadge, la artista norteamericana que es aclamada

AMPLIFICATION PORTRAIT CLUB

Serie "B"

Sorteo No. 6

Favorecido el número

47

pertenece a la socia

Sta. Laura Montero Vargas

Presenciaron el sorteo los señores: Abelardo Porras, Filadelfo Leiva y Carlos Alvarado.

NOTA.— Por ser Sorteo No. 6 la socia favorecida recibirá además la suma de \$30.00.

San José, 4 de febrero de 1929.

por los públicos de todos los países, la artista predilecta y sin rival, reaparece el domingo próximo en Costa Rica. Para ese día la Empresa de los Teatros América y Variedades nos prepara el estreno de La Mujer Discutida, la última super producción de la gran artista para Artistas Unidos, la casa maestra.

La trama de La Mujer Discutida, original y emotiva a la vez nos presenta a dos hombres que luchan por alcanzar el amor de la misma mujer, la que por uno de esos cambios inexplicables y fatales del destino se ve obligada a entregarse en los brazos del hombre odiado.

Los protagonistas Norma Talmadge está secundada por Gilbert Roland, Arnold Kent, Gladys Brockwell, Gustav von Seyffertitz, Michael Vavitch, Boris de Fays y otros.

Raventós

MARTES 5 DE FEBRERO

A las 3 p. m.

ALISTADO EN LA MARINA

A las 7 p. m.

La emocionante obra

AL QUE LA VIDA OLVIDO

A las 8.30 p. m.

Gran éxito

Metro Goldwyn Mayer. La admirable película

EL POBRE MILLONARIO

por CONRAD NAGEL y RENEE ADOREE

Moderno

MARTES 5 DE FEBRERO

A las 7 p. m.

La preciosa comedia

La Ajena Felicidad

A las 8.30 p. m.

La emocionante obra dramática

LAS CAMPANAS

por

el eminente

Lionel Barrymore

ESTA NOCHE EN EL TEATRO RAVENTOS

El programa del Raventós noche a



She'll Win Your Heart

—just as she won the heart of the man who was separated from her by every barrier of convention.

A love story you'll go wild over!
A picture you'll call great!

Scenario by Josef von Sternberg and Alice D. G. Miller, from the novel "Escape" by Alden Brooks

Directed by JOSEF VON STERNBERG

Metro Goldwyn Mayer PICTURE

The EXQUISITE SINNER

with CONRAD NAGEL and RENEE ADOREE

noche tiene una soberbia atracción para su público, una novedad que complace y entusiasma a la concurrencia que siempre llena el elegante y hermoso coliseo.

El Pobre Millonario es una hermosa película plétórica de emociones que seguramente logrará un éxito muy grande.

A las 3 p. m. hoy la divertida película ALISTADO EN LA MARINA y a las 7 p. m. la hermosa comedia dramática de inmenso éxito AL QUE LA VIDA OLVIDO

CANOSSA HNOS.

Tel. 132

Acaban de recibir:

Fideos Napolitanos

Queso Parmesano

Jamones

Salchichones

Mantequilla de California en paquetes de una libra

Todo completamente fresco.

Salchichón del país a \$1.55 la piña

Mortadela a \$0.90 la libra

Se atienden órdenes a domicilio.

CUANDO quiera tomar un buen refresco, de puro jugo de naranjas, no pida solamente Orange, podrían engañarlo. Pida ORANGE-CRUSH y acéptelo únicamente en su Botella Corrugada.

Teatro Nacional

Empresa ADOLFO BRACALE

HOY Martes 5 de Febrero HOY

A las 8.30 p. m.

GRANDIOSA FUNCION DE BENEFICIO Y DESPEDIDA DEL GENIO DE LA MUSICA MODERNA

JOSE PADILLA

con la colaboración de su Gran Orquesta de 24

Profesores Solistas y notables artistas de Canto y Danza

Sugestivo y notable programa

ENGLISH RADIO NEWS SECTION

(Care of H. V. Orozco)

Pacifists Beaten in Senate Vote on Crupser Bill.—Measure Sure to Pass.—Attempt to Defer Time Limit for Building Vessels Twice Defeated.—Republicans Fail to Support Coolidge.

Colonel Lindbergh Landed Safe Yesterday in British Honduras.

Washington, Feb. 5th.—Pacifists in Senate were overwhelmingly voted down and President Coolidge's opposition was without avail, when republicans and democrats joined in defeating two attempts to defer time limit for building fifteen cruisers, authorized in cruise bill, now pending before Senate. First attempt, was squelched by 54 to 28, while other, was defeated by one viva voce vote. President Coolidge had strongly insisted from elimination of time limit clause, but on roll call, only sixteen republicans stood with administration. Twenty six republicans voted against President and nearly score of these, are ordinarily counted, as White House followers. President sought postponement to learn what Washington Conference on limitation of armaments might do in 1931.

Now passage of Naval bill with time clause, is regarded as certain. Confident belief is all other amendments will be disposed of and vote taken today.

Belize British Honduras, Feb. 5th.—Colonel Charles Lindbergh landed in Belize early Monday afternoon after flight from Cuba, with first air mail from North America to Outh American City. He started his trip from Miami, early Monday morning, and made complete run in nine hours and thirty seven minutes.

His actual time in air, was six and one half hour, and distance

covered was six hundred miles. Remained of time was taken up at Havana and late Cuba, where he refueled his plane, which was a Sikorsky amphibian. He received enthusiastic reception from officials. Today, Lindbergh will fly on to Cristobal in Panamá, Canal Zone.

Chicago, Feb. 5th.—Battle between Rockefeller interests and Colonel Robert W. Stewart, chairman of Standard Oil Company of Indiana, for Control of Company, was marked by declaration of largest stock and cash dividends in history of that 920,000,000 dollar Corporation. Board of Directors, voted a fifty percent stock dividend which when translated into terms of present stock market values would amount to 444,000,000 dollars.

London, Feb. 5th.—That delay in conclusion of New-Anglo-American arbitration Treaty is due to failure of England to receive reply from of Dominions, Sir Austen Chamberlain told Commons last-night.

It has now been revealed that Canada desires to substitute her own arbitration machinery with United States for that proposed in draft of anglo-american Treaty. Canadas proposals are made in friendliest spirit both to England and United States, but its officials believe that because of nations more intimate Contacts with United States its interests will be better served by direct Treaty.

Un botellazo maestro

A las doce y media de hoy hubo un no menudo escándalo en las vecindades de la Dolorosa.

Una mujer que trabaja en la fábrica de puros 'La Flor de Cachi' después de cruzar varias pa labras con otra que esta empleada en la panadería de don Antonio Arce, le aplicó un colosal botellazo q' le rompió alarmantemente sien izquierda, con gran derrame de sangre, consiguiendo gritos, carreras de espectadores y al fin llegada de la policía. La heridora se refugió en la citada Fábrica de Puros y no hubo ma-

nera de sacarla de allí pues estaba propuesta a ir a la Policía o donde fuese pero no acompañada de policiales.

Transcurrió una media hora y nos marchamos a la redacción sin haber visto la continuación. Es un verso y un botellazo.

ECONOMICO.—

Compro casa pequeña céntrica.—Pago contado.—Valor menor \$6,000.—Dirijase, Teléfono No. 3318.—

URGE UN ESFUERZO POR COMPONER TODAS LAS POR LA SALUD, DEBE ORDENARSE EL RIEGO

AGUA MINERAL

"LA MEJOR"

La preferida de las aguas de mesa

Importada de las famosas fuentes de Durrheim, en la Selva Negra alemana, la más alta parte de Europa.

Reune todas las necesarias cualidades para hacerla exquisita

Admite comparación y aun supera las cualidades de cualquier buena marca conocida.

Unico distribuidor, JUAN LUIS CAMPOS

Teléfono 190



La Tienda Mil Colores

Trajo especialmente de Londres un Magnifico CORTADOR INGLES titulado en el mejor colegio de Inglaterra. Tiene tres medallas obtenidas en diferentes exposiciones, así como los afestados de otros premios recibidos en efectivo.

Gran surtido de Casimires Ingleses

Enrique Yankelewitz

Frente a La Alhambra